

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO FIDUCAR XV

FIDUCIARIO: ROSARIO ADMINISTRADORA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

FIDUCIANTE: ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las facultades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los valores fiduciarios que se emiten en el Fideicomiso Financiero del título en el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios “FIDUCAR II”, según se detalla a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n \$ 250.868.837,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	v/n \$ 20.400.323,-
Certificados de Participación por	<u>v/n \$ 141.949.178,-</u>
	v/n \$ 413.218.338,-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	FR15A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	FR15B
Certificados de Participación	FR15Q

PATRIMONIO FIDEICOMITIDO:

Créditos con garantía prendaria sobre automotores otorgados por el Fiduciante.

Se recomienda especialmente la lectura del capítulo “Advertencias” del Suplemento de Prospecto correspondiente a esta Serie.

La totalidad de las condiciones generales de la emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida el 21.01.2022 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del citado documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 31 de enero de 2022.

PS/LR

MARÍA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.